



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

GACETA DE MADRID

Depósito Legal M. 1 - 1958

Año CCCXXII

Martes 13 de abril de 1982

Núm. 88

SUMARIO



R. 2069

I. Disposiciones generales

	PAGINA		PAGINA
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES		MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION	
Acuerdos internacionales.—Convenio de 17 de marzo de 1982 de Cooperación Cultural y Educativa entre el Reino de España y la República de Cuba, firmado en La Habana.	9439	Olivar. Reconversión y reestructuración.—Orden de 24 de marzo de 1982 por la que se desarrolla el Real Decreto 2625/1981, de 2 de octubre, sobre reestructuración del olivar mejorable y reconversión de comarcas olivícolas deprimidas.	9441
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA		MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES	
Organización.—Orden de 5 de abril de 1982 por la que se modifica la composición de la Comisión de Medios Audiovisuales del Ministerio de Educación y Ciencia.	9440	Elecciones al Parlamento de Andalucía. Normas del Servicio de Correos.—Corrección de errores de la Orden de 25 de marzo de 1982 sobre colaboración de los Servicios de Correos en las elecciones al Parlamento de Andalucía.	9442

II. Autoridades y personal

Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO		MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA	
Destinos civiles.—Orden de 18 de marzo de 1982 por la que se adjudican con carácter definitivo los destinos o empleos civiles del concurso número 98 (noventa y seis) de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.	9442	Nombramientos.—Orden de 16 de febrero de 1982 por la que se nombra a don José Manuel González Infante Profesor agregado de «Psiquiatría (Psicología médica)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.	9443
Servicios civiles.—Orden de 17 de marzo de 1982 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Administración Territorial del Comandante de Artillería retirado don Hermógenes Sabugueiro Porto.	9442	Corrección de errores de la Orden de 23 de febrero de 1982 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XII, «Campos electromagnéticos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.	9443
MINISTERIO DE DEFENSA		MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	
Situaciones.—Real Decreto 705/1982, de 8 de abril, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General Intendente del Ejército don José Abad Labarta.	9442	Instituto Nacional de Empleo. Relación de funcionarios.—Orden de 15 de febrero de 1982 por la que se dispone la publicación de la relación circunstanciada provisional de funcionarios del extinguido Servicio de Empleo y Acción Formativa, Promoción Profesional Obrera, integrado en el Instituto Nacional de Empleo. (Continuación.)	9443
Real Decreto 706/1982, de 10 de abril, por el que se dispone el pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de División del Ejército don Julio Martín Betrán.	9442	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO	
MINISTERIO DEL INTERIOR		Adjudicación de plazas.—Resolución de 3 de marzo de 1982, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre convocado para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.	9457

Oposiciones y concursos

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Cuerpo General Administrativo. Curso de gestión de personal.—Resolución de 29 de marzo de 1982, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convoca un curso de gestión de personal para funcionarios del Cuerpo General Administrativo y otros de similares funciones e índice de proporcionalidad pertenecientes a la Administración del Estado.

Cuerpos Generales Auxiliar y Subalterno de la Administración Civil del Estado.—Resolución de 24 de febrero de 1982, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso de traslados número 1/1982, por méritos, para provisión de vacantes en los Cuerpos Generales, Auxiliar y Subalterno, adscritos a la Consejería de Sanidad y Seguridad Social de la Junta de Andalucía.

MINISTERIO DE DEFENSA

Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores de la Armada.—Orden delegada de 26 de marzo de 1982, del Director de Enseñanza Naval, por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores de funcionarios civiles al servicio de la Armada.

Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire.—Orden de 30 de marzo de 1982, del Ejército del Aire (Mando de Personal, Dirección de Enseñanza), por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Sanidad del citado Ejército y anexos con el modelo de instancia, desarrollo de las pruebas y temario de las mismas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Cuerpo de Catedráticos de Universidad.—Orden de 18 de marzo de 1982 por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Relaciones internacionales» de la Facultad de Ciencias de la Información de Bilbao de la Universidad del País Vasco.

Orden de 22 de marzo de 1982 por la que se declara desierto el concurso de acceso anunciado para provisión de la cátedra de «Geodinámica interna (Exploración geofísica y tectónica)» de la Facultad de Geología de la Universidad Complutense de Madrid.

Resolución de 22 de marzo de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de las oposiciones convocadas para provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad.—Orden de 16 de marzo de 1982 por la que se propone

PAGINA

9459

9457

9459

9464

9468

9468

9469

para la provisión de la plaza de Profesor agregado, turno restringido, del grupo III, «Matemáticas III», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander a don Jaime Puig-Pey Echebeste.

Orden de 16 de marzo de 1982 por la que se declara desierto el concurso-oposición, turno restringido, para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante.

Corrección de erratas de la Orden de 10 de febrero de 1982 por la que se anuncian a concurso de traslado plazas de Profesor agregado de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.

Resolución de 12 de marzo de 1982, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Santiago, Granada, Extremadura, Salamanca y Complutense, por la que se convoca a los señores opositores.

Resolución de 18 de marzo de 1982, del Tribunal del concurso-oposición (turno restringido) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Físico-Química aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, por la que se convoca a los señores opositores.

Resolución de 16 de marzo de 1982, del Tribunal del concurso-oposición (turno restringido) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Edad Media Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca a los señores opositores.

Resolución de 17 de marzo de 1982, del Tribunal del concurso-oposición (turno restringido) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se cita a los señores opositores.

ADMINISTRACION LOCAL

Auxiliares de Administración General del Ayuntamiento de Santa Ursula.—Resolución de 6 de marzo de 1982 referente a la oposición libre para proveer en propiedad tres plazas vacantes de Auxiliar de Administración General.

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la Diputación Provincial de Tarragona.—Resolución de 25 de febrero de 1982 referente al concurso para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

PAGINA

9467

9468

9468

9468

9468

9468

9468

9469

9469

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE DEFENSA

Sentencias.—Orden de 3 de marzo de 1982 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dictada con fecha 12 de junio de 1981, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Agustín Iglesias Silva, Sargento de Infantería, C. M. P.

Orden de 3 de marzo de 1982 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dictada con fecha 7 de julio de 1981, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Alonso Néñez Haldón, Sargento de Infantería, C. M. P.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Explotaciones ganaderas. Subvenciones.—Orden de 24 de marzo de 1982 por la que se regula la aplicación de subvenciones para mejoras de las explotaciones ganaderas previstas en el Reglamento Estructural de la Producción Lechera.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Importaciones. Fomento a la exportación.—Orden de 2 de marzo de 1982 por la que se modifica a la firma «Artes Gráficas Miret», de Javier Miret Gayet, el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de cartoncillo y papel de diversas calidades y la exportación de envases, catálogos, folletos e impresos.

Orden de 16 de marzo de 1982 por la que se autoriza la cesión del beneficio fiscal a un tercero en el sistema de reposición con franquicia arancelaria del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo autorizado a la firma «Industrias Químicas del Urumea, S. A.», por Orden de 2 de marzo de 1981.

Orden de 16 de marzo de 1982 por la que se autoriza a la firma «Pulcra, S. A.», el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de óxido de etileno y nonilfenol y la exportación de nonilfenoles oxietilénados.

Orden de 16 de marzo de 1982 por la que se autoriza a la firma «Transformados de la Madera, S. A.», el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de madera de coníferas y colas de urea-formol y la exportación de tableros aglomerados de madera.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Expropiaciones.—Orden de 25 de febrero de 1982 por la que se declaran de urgencia las obras del «Proyecto de supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 11/546 del trayecto de FEVE Oviedo-Fuscollanzo-Baña».

Agencias de Viajes.—Orden de 18 de febrero de 1982 por la que se revoca el título-licencia a la Agencia «Viajes Marathon, S. A.», de paseo de Fabra y Puig, número 53, Barcelona, GAT número 118.

9470

9470

9470

9472

9472

9473

9473

9474

9474

IV. Administración de Justicia

	PAGINA		PAGINA
Audiencia Nacional.	9475	Juzgados de Distrito.	9478
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.	9475	Requisitorias.	9479

VI. Anuncios

Subastas y concursos de obras y servicios públicos

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Junta Administradora de Vehículos y Maquinaria de Málaga. Subasta para enajenar vehículos y maquinaria. 9479

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Dirección General de Servicios. Adjudicación de obras. 9479
 Tesorería General de la Seguridad Social. Adjudicación de obras. 9479

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Dirección Provincial de Navarra. Concurso de registros mineros que han quedado francos. 9479

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Navegación Aérea. Concurso para adquisición de material técnico. 9480

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamiento de Cartagena. Subastas para contratar obras. 9480
 Ayuntamiento de Luchmayor (Baleares). Concurso-subasta de obras. 9480

Otros anuncios

(Páginas 9481 a 9484)

I. Disposiciones generales

M^o DE ASUNTOS EXTERIORES

8867 *CONVENIO de 17 de marzo de 1982 de Cooperación Cultural y Educativa entre el Reino de España y la República de Cuba, firmado en La Habana.*

CONVENIO DE COOPERACION CULTURAL Y EDUCATIVA ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPUBLICA DE CUBA

El Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Cuba, conscientes de las afinidades fundamentales que sus pueblos derivan de la comunidad de tradiciones, lengua y cultura;

Deseosos de mantener y estrechar, en beneficio mutuo, los vínculos de amistad, entendimiento y colaboración existentes entre ambos países y de fijar un marco general que ordene, fortalezca e incremente sus relaciones en los campos de la cultura y la educación,

Han decidido celebrar un Convenio de Cooperación Cultural y Educativa, y para tal objeto, han nombrado a sus Plenipotenciarios:

El Gobierno del Reino de España, al excelentísimo señor don Enrique Larroque de la Cruz, Embajador de España en Cuba.

El Gobierno de la República de Cuba, al excelentísimo señor Armando Hart Dávalos, Ministro de Cultura de la República de Cuba.

Quienes, después de haber canjeado sus Plenos Poderes, encontrados en buena y debida forma, han acordado lo siguiente:

Artículo 1

Las Partes se comprometen a fomentar la colaboración y los intercambios de experiencias entre las instituciones y organizaciones culturales, educativas, deportivas y de investigación de ambos países, teniendo presentes los intereses y beneficios recíprocos.

Artículo II

Las Partes contribuirán al intercambio de experiencias y progresos logrados en los campos de la cultura y la educación.

Para el logro de esos fines, las Partes fomentarán en el área de la cultura:

Las visitas de intelectuales, escritores, compositores, artistas y conjuntos artísticos, funcionarios y delegaciones.

Los contactos entre bibliotecas, museos, archivos históricos, comisiones de monumentos y otras instituciones relacionadas con las actividades artísticas y culturales.

El intercambio de exposiciones y otras manifestaciones culturales.

El intercambio de libros, películas, grabaciones y demás material cultural.

En el área de la educación y la investigación:

El intercambio de profesores, investigadores, expertos, funcionarios y delegaciones.

Los vínculos entre los centros docentes e instituciones de diferentes niveles educativos, así como otras instituciones de carácter educativo y de investigación.

El intercambio de materiales educativos, tales como libros, documentos, películas, diapositivas, programas grabados de radio y televisión, otros materiales pedagógicos y didácticos destinados a escuelas, laboratorios de investigación y centros de enseñanzas de los diferentes niveles.

Artículo III

Las Partes fomentarán asimismo el otorgamiento recíproco de becas de larga y breve duración de diferentes niveles y especialidades de interés mutuo, preferentemente de cursos avanzados y postgraduados.

Artículo IV

Las Partes se comprometen a realizar acciones conjuntas en favor de la defensa, promoción y difusión de la lengua española.